

Guía de Trabajo

Nombre docente:	Juan Pablo Reyes		
Curso:	5 año Básico		
Guía número	Asignatura	Objetivo de Aprendizaje contemplado	Indicador de Evaluación
28	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	HI05 OA 06 Explicar aspectos centrales de la Colonia, como la dependencia de las colonias americanas de la metrópoli, el rol de la Iglesia católica y el surgimiento de una sociedad mestiza.	Explican por qué las colonias americanas eran dependientes de la metrópoli española.

CUADRO DE INSTRUCCIONES

1. Lee el guion, los conceptos y las ideas presentadas
2. Observa las fuentes de información
3. Contesta el ticket n°28

GUIÓN METODOLÓGICO

- 1- Para responder el siguiente ticket de salida de manera digital deberás ingresar junto a tu padre a su correo. Luego pinchar sobre el correo que dice Ticket de salida 7 en el asunto. Una vez abierto el correo pincha el link de acceso y comienza responder tu ticket de salida. Una vez que selecciones la alternativa ve al botón morado que se encuentra en la esquina inferior izquierda de la pantalla y pincha ENVIAR.

<https://forms.gle/g4oNLQWt19FNb8Rf6>

El Imperio Español fue el dominio de diferentes territorios del mundo durante la época de los Reyes Católicos; establecido entre los siglos XV y XIX, correspondientes a los años 1400 y 1900. Donde colonizaron espacios pertenecientes a Oceanía, Europa, África y Asia, los cuales administraron a través del sistema de gobierno conocido como virreinato; el cual además admitió su explotación económica a través de la esclavitud.

Origen del Imperio Español

El Imperio Español nació para iniciar la propagación del catolicismo, poner fin a la conquista de Granada y unificar los territorios; lo cual se logró después del matrimonio consumado entre personajes monárquicos devotos a la iglesia católica. Hablamos de Fernando II de Aragón e Isabel I de Castilla en el siglo XV, conocidos como los reyes católicos. Quienes comenzaron un oleaje de expansión territorial, tomando como referencia la expansión comercial de Portugal; por lo que en harás de imitarlos, comienzan la búsqueda de nuevos territorios, recibiendo la ayuda de Cristóbal Colón en 1492; año en que comienza la historia de la Conquista de América, seguida por la resistencia indígena.

Organización política

Dentro de la organización política encontramos los siguientes elementos:



- El Imperio Español estuvo representado por los reyes, quienes dirigieron los territorios a través de sus subordinados.
- La zona territorial correspondiente a la actual España se rigió por las Casas de Contratación y el Consejo de Indias; las cuales se encargaban de las actividades de navegación y asesorar al rey en cuanto a los procesos administrativos y judiciales.
- Para la administración de los territorios de América se establecieron Capitanías Generales de Gobernación y virreinos; instituciones que comandaron los cabildos, audiencias y consultorios.
- El sistema administrativo del imperio fue conocido como Régimen Indiano; del cual nacieron las leyes que rigieron el sector económico, social y político del estado reinante.
- Las instituciones no trabajaban de forma independiente, por el contrario existió una supervisión constante entre ellas; con lo que se trataba de evitar el fraude y la corrupción.
- Los altos cargos eran de carácter temporal, es decir, tenían un tiempo de inicio y fin.
- Los funcionarios debían ser españoles y tener un salario fijo, como el caso de los gobernadores.

Ver vídeo de Youtube

<https://www.youtube.com/watch?v=z7sQUj9fFug> – Imperio Español